



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

San Ramón de la Nueva Orán,

16 JUN 2026

Expediente Electronico N° ORA-193/2026.-
Resolución N° D-ORAN-281/2026.-

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Lía del Valle Verónica Rodríguez Silva, docente responsable de la cátedra Electiva 1: Planificación y Administración de los Recursos Naturales de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, eleva la Matriz Curricular de la Asignatura Electiva 1: Planificación y Administración de los Recursos Naturales, de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, correspondiente al Cuarto Año, Primer Cuatrimestre, Plan 2026, de acuerdo a la Resolución N° CS-210/2026.-

Que, la Escuela de Ciencias Naturales de la Facultad Regional Orán, avala la presentación realizada por la Lic. Lía del Valle Verónica Rodríguez Silva.

Que, se debe aprobar la Matriz Curricular de la Asignatura Electiva 1: Planificación y Administración de los Recursos Naturales, presentado por la Lic. Lía del Valle Verónica Rodríguez Silva, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y


POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E


ARTÍCULO 1º: Aprobar la Matriz Curricular de la Asignatura **“ELECTIVA 1: PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES”**, de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, correspondiente al Cuarto Año, Primer Cuatrimestre, Plan 2026, presentado por la Lic. Lía del Valle Verónica Rodríguez Silva y que se detalla en el Anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Elevar la presente resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia a la Escuela de Ciencias Naturales, Coordinación de Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Secretaria Académica, Cátedra correspondiente, Departamento de Alumnos y Centro Único de Estudiantes para su conocimiento y efectos.-

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



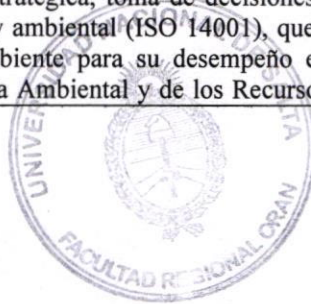
MATRIZ CURRICULAR

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR	
Nombre: Planificación y Administración de los Recursos Naturales	
Carrera: Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente	Plan de estudios: 2026
Tipo: (oblig/optat): Electiva 1	Número estimado de estudiantes: 15
Régimen: Anual 1° Cuatrimestre [X] 2° Cuatrimestre	
CARGA HORARIA: Total: 89 horas Semanal: 6 horas Formación experimental: 0 (no corresponde) Resolución de Problemas Ambientales: 5 horas	
CARGA HORARIA SEMANAL TOTAL ESTIMADA PARA EL ESTUDIANTE: 9 hs (factor 1,5 sobre la carga horaria semanal de cursado) <i>Aquí deberá consignar la carga horaria semanal, que la cátedra estima que el estudiante deberá invertir para el aprendizaje de los contenidos desarrollados durante ese lapso. La ecuación deberá considerar un factor 1 ó 1,5.</i>	
Aprobación por: Examen Final : SÍ	Promoción*: SÍ

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Responsable a cargo de la actividad curricular: Lic. Lía del Valle Verónica Rodríguez Silva			
Docentes (incluir en la nómina al responsable)			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Rodríguez Silva, Lía del Valle Verónica	Licenciada en Administración de Empresas	Prof. Adjunto (PAD)	10
Encalada, María Viviana	Contadora Pública	Jefe de Trabajos Prácticos (JTP)	10
Auxiliares no graduados N° de cargos rentados: 0 N° de cargos ad honorem (en promedio): 0			

DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR
PRESENTACION Planificación y Administración de los Recursos Naturales es una asignatura electiva del Plan de Estudios 2026, correspondiente al Ciclo de Tecnologías Básicas (oferta de Electiva I), de régimen cuatrimestral. Tiene una carga horaria total de 89 horas (6 horas semanales en un cuatrimestre de 14 semanas), de las cuales 5 horas corresponden a la resolución de problemas ambientales; conforme al régimen de asignaturas electivas del Plan, no se le asigna carga horaria de formación experimental. La asignatura introduce al estudiante en el funcionamiento de las organizaciones y en el proceso de administración —planificación, organización, dirección y control—, con énfasis en su integración con la gestión ambiental. Aporta herramientas de administración estratégica, toma de decisiones, control de gestión, presupuesto y sistemas de gestión de la calidad (ISO 9001) y ambiental (ISO 14001), que complementan la formación del Ingeniero/a en Recursos Naturales y Medio Ambiente para su desempeño en organizaciones públicas y privadas y en la consultoría. Articula con Economía Ambiental y de los Recursos Naturales, Gestión Ambiental, Formulación y

Handwritten signature





Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales y Gestión Integrada de los Recursos Naturales y del Ambiente.

OBJETIVOS

Objetivo general: instruir al estudiante en los criterios y fundamentos del proceso de administración de las organizaciones y en la ejecución de sus fases, desarrollando habilidades para planificar, tomar decisiones y controlar la gestión, con especial atención a su integración en la gestión ambiental.

Objetivos específicos:

- Comprender la teoría de las organizaciones, sus tipos y estructura y su relación con el ambiente interno y externo.
- Analizar la evolución del pensamiento administrativo y la administración estratégica competitiva.
- Aplicar el proceso de planeamiento y sus herramientas, incluido el presupuesto de la gestión ambiental, y reconocer las áreas funcionales de la organización.
- Desarrollar la toma de decisiones bajo distintas condiciones, aplicando técnicas como la matriz FODA.
- Comprender el control de gestión y sus indicadores, incluida la auditoría ambiental.
- Distinguir las características de las organizaciones estatales y privadas y el alcance de la responsabilidad social.
- Interpretar y diseñar de manera introductoria sistemas de gestión de la calidad (ISO 9001) y ambiental (ISO 14001) en las organizaciones.

Aportes al Perfil Profesional por parte del presente dispositivo curricular

Como asignatura electiva, aporta a la formación del egresado en los siguientes rasgos del perfil y alcances del título del Plan de Estudios 2026 (Res. ME N° 1254/2018):

- Conocer los factores económicos e institucionales que, en su interacción, condicionan a los recursos naturales y el ambiente (Perfil del egresado).
- Organizar, dirigir, controlar y asesorar establecimientos destinados a la producción a partir de recursos naturales (Alcance 31).
- Participar en la determinación de las condiciones de trabajo y asesorar en su adecuación según criterios de eficiencia y calidad de vida (Alcance 33).
- Programar, dirigir, certificar y poner en ejecución las normas tendientes a la mejora continua de la gestión de los recursos naturales y del ambiente (Alcance 18).
- Planificar, dirigir, ejecutar, evaluar, auditar y certificar herramientas y planes de gestión ambiental (Alcance 21).
- Planificar, dirigir, ejecutar y certificar planes de Responsabilidad Ambiental Empresarial y balances ambientales (Alcance 22).
- Participar en la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión y/o desarrollo (Alcance 34).
- Asesorar en el diseño de políticas y en la confección de normas relacionadas con los recursos naturales (Alcance 16).

PROGRAMA

Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Ambiente interno y medio externo. Evolución del concepto de planeamiento. Concepto de estrategia y el análisis prospectivo. Planeamiento estratégico. La transición de la administración estratégica competitiva. Organizaciones: tipos. Concepto de sistema. Red de sistemas. Sistemas de comercialización y sistemas de competencia. Administración y control. Planeamiento, organización y control. Proceso de toma de decisiones. Principios y técnicas de administración. Sectores. Comercialización. Producción. Personal. Finanzas. Administración e información. Características distintivas de las organizaciones estatales y privadas.

Programa Analítico con objetivos específicos por unidad

El programa analítico conserva las ocho (8) unidades de la asignatura, que abarcan la totalidad de los contenidos mínimos del Plan de Estudios e incluyen los sistemas de gestión de la calidad y ambiental:

UNIDAD 1 — Las Organizaciones

Objetivos:





- Identificar la pertinencia de las teorías de la organización aplicables al funcionamiento de la sociedad.
- Reconocer los fines, características y factores que rodean a la organización en general.
- Conocer y analizar el desarrollo de la organización en su entorno y particularmente respecto de las condiciones ambientales.

Contenidos: Teoría de la Organización. Conceptualización. Postulados. Distintas teorías. Tipos de organización. Fines. Características. Organización formal e informal. Principios de estructura organizacional. Características de la estructura formal. Factores determinantes de una estructura. Tipos de estructura organizativa. La organización y el medioambiente. El entorno global. Ambiente externo. Distintas fuerzas. El ambiente interno. Monitoreo ambiental. Red. Concepto y tipos de red. Estructura interna de la red. Funcionamiento.

UNIDAD 2 — La Administración

Objetivos:

- Explicar por qué la administración debe entenderse en el contexto de las organizaciones y de qué manera influye sobre la práctica administrativa.
- Reconocer las características principales de una visión estratégica de los procesos administrativos.
- Aplicar el concepto de administración estratégica en el contexto competitivo de la organización.

Contenidos: Evolución del pensamiento administrativo. Antecedentes históricos de la administración. Concepto de administración. Variables básicas en la teoría de la administración. Principales enfoques en el estudio de la administración. Niveles de administración. La administración estratégica. Componentes del proceso de administración estratégica. Matrices de análisis estratégico. Formulación e implementación de estrategias. La administración en los diferentes contextos culturales. Estrategias generales para lograr la ventaja competitiva. Integración del análisis interno y externo.

UNIDAD 3 — Planeamiento

Objetivos:

- Entender el proceso de planeamiento y explicar su propósito.
- Identificar los factores claves en la planeación.
- Justificar el presupuesto como una herramienta de la planeación.
- Identificar el contexto presupuestario en la gestión ambiental.

Contenidos: Concepto de planeamiento. Modelos. Sentido y proceso de un plan. Horizontes del planeamiento. Niveles de planificación. Enfoque estratégico. Herramientas de la planeación. Procedimientos. Documentación de procesos. Procesos estratégicos y áreas funcionales. Análisis externo y competitividad. El presupuesto como proceso de planificación. Premisas y estructura presupuestaria. Ventajas de la planeación presupuestaria. Presupuesto integrado. Control presupuestario. Informes. Planificación y gestión ambiental en la empresa. El presupuesto de la gestión ambiental.

UNIDAD 4 — El Proceso Decisional

Objetivos:

- Explicar los modelos de toma de decisión.
- Señalar las condiciones en las cuales es preferible tomar las decisiones.
- Aplicar técnicas que permitan minimizar riesgos en la toma de decisión.
- Identificar la gestión ambiental según las estrategias que se adopten en una organización.

Contenidos: Concepto de decisión. Clasificación. Enfoque racional. Toma de decisiones estratégicas. Técnicas de resolución de problemas. Evaluación y selección de alternativas. Decisiones bajo incertidumbre. Técnicas de decisión vinculadas a la planificación: Matriz FODA, BCG, Herramientas de organización. Diseño de estrategias ambientales de protección para la toma de decisiones. Aspectos a considerar.

UNIDAD 5 — Control

Objetivos:





- Describir los componentes básicos del proceso de control.
- Entender los diferentes niveles de control y su implicancia en la administración de las organizaciones.
- Identificar procesos estratégicos ambientales de control, para la toma de decisiones.

Contenidos: Concepto de control. Naturaleza. Niveles de control. Tipos de control. Control estratégico. El tablero de control. Objetivos. Metas. Indicadores. Niveles de control de gestión. Indicadores de sustentabilidad ambiental. Auditoría ambiental. Concepto y metodología. Control de la contaminación como objetivo empresarial. Informe ambiental. Diseño de estrategias ambientales de protección para la toma de decisiones.

UNIDAD 6 — Organizaciones Públicas y Privadas

Objetivos:

- Entender las diversas organizaciones y los fines que persiguen.
- Reconocer qué sentido tiene la responsabilidad social y su alcance.
- Identificar la cuestión ambiental y la participación de organizaciones de carácter internacional.

Contenidos: Fundamentos de organización pública. Funciones y medios de acción estatal. La organización de la acción estatal. La responsabilidad social de la organización. La RS en la gestión pública. Grupos de interés (stakeholders) de las organizaciones. La problemática ambiental: conciencia social, decisión política y actitud privada. La globalización y los organismos internacionales (PNUMA, CEPAL, etc.).

UNIDAD 7 — Sistemas de Gestión de Calidad

Objetivos:

- Interpretar los sistemas de gestión de la calidad como referencia para desarrollar planes de mejora en la organización y conocer su instrumentalización en normas o estándares.
- Elegir las herramientas más idóneas para la optimización y mejora de los procesos y documentarlos.
- Planear el proceso de certificación de una organización e identificar las características y problemas más comunes en la consecución de su certificado de calidad.
- Sentar las bases para la implementación de ISO 9001:2015 en cualquier tipo de organización.
- Relacionar la información documentada con los requisitos de ISO 9001:2015 y adoptar buenas prácticas para la conservación y manejo de información documentada.
- Diferenciar el alcance de la norma ISO 9001:2015 del alcance de la auditoría, explicitando diferentes métodos para recoger evidencias objetivas durante la fase de diagnóstico.

Contenidos: Contexto general de la calidad: utilidad de los sistemas de gestión. La familia de normas ISO 9000. Los siete principios de gestión de la calidad: enfoque al cliente/usuario; liderazgo; compromiso de las personas; enfoque a procesos; mejora; toma de decisiones basada en la evidencia; gestión de las relaciones. Gestión y control de proceso: enfoque a procesos. Generalidades. Uso de indicadores. Metodología PDCA. Mapa de procesos. Plan de implantación de un sistema de gestión de calidad. La norma ISO 9001:2015. Gestión de la documentación: buenas prácticas en la documentación. Gestión informatizada de la documentación. Auditoría de la calidad: objetivos. La norma ISO 19011:2011. Principios de auditoría. Gestión de un programa de auditoría. Realización de la auditoría. Competencia y evaluación de los auditores. Cuestionario de auditoría.

UNIDAD 8 — Sistemas de Gestión Ambiental en la organización

Objetivos:

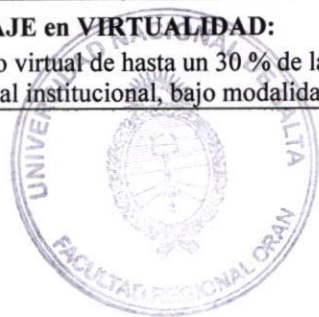
- Conocer los antecedentes y las diferentes fases de implantación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGMA).
- Diseñar e implantar un SGMA basado en un modelo de mejora continua, cuyo instrumento de aplicación sea la norma ISO 14001:2015.
- Diferenciar entre los tipos de documentos y registros que forman parte de la información documentada de un SGMA y analizar su estructura.
- Diferenciar el alcance de la ISO 14001:2015 del alcance de la auditoría, explicitando diferentes métodos para recoger evidencias objetivas.
- Utilizar plantillas y check lists empleados usualmente en los procedimientos de auditoría.





Contenidos: Organización y medioambiente. Medidas de protección medioambiental. Antecedentes y definiciones del sistema de gestión ambiental. Justificación. Roles involucrados en un SGMA. Implantación de un SGMA. Instrumentalización del modelo de gestión organizacional: la familia de las ISO 14000. La norma ISO 14001:2015. Documentación del SGMA. Auditorías medioambientales. Manual de auditoría.			
Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres con objetivos específicos			
Objetivo: aplicar e integrar, mediante guías de trabajo teórico-prácticas individuales y grupales, los contenidos de cada unidad. Se prevén ocho (8) trabajos prácticos, en número inferior a las semanas del cuatrimestre, desarrollados dentro de la carga horaria teórico-práctica.			
T.P. N° 1: La organización y el medioambiente: entorno global y monitoreo ambiental (Unidad 1).			
T.P. N° 2: Matrices de análisis estratégico: formulación e implementación de estrategias (Unidad 2).			
T.P. N° 3: El presupuesto como proceso de planificación y el presupuesto de la gestión ambiental (Unidad 3).			
T.P. N° 4: Aplicación de la matriz FODA a la toma de decisiones (Unidad 4).			
T.P. N° 5: El tablero de control: objetivos, metas e indicadores de sustentabilidad (Unidad 5).			
T.P. N° 6: La responsabilidad social en la organización (Unidad 6).			
T.P. N° 7: Etapas de desarrollo de un Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001) (Unidad 7).			
T.P. N° 8: Diseño e implantación de un Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001) para una organización pública y una privada (Unidad 8).			
Programa de Formación experimental			
Objetivos:			
No corresponde. Conforme al Plan de Estudios 2026, las asignaturas electivas no tienen carga horaria asignada a formación experimental (0 horas). La intensidad de la formación práctica de la asignatura electiva se concentra en la resolución de problemas ambientales (5 horas), desarrollada en la sección correspondiente.			
Programa de Resolución de Problemas Ambientales:			
Objetivos:			
Objetivos: integrar los contenidos de administración y de sistemas de gestión en la resolución de un problema ambiental concreto de una organización. Carga horaria asignada: 5 horas. Se proponen las siguientes alternativas (a desarrollar una de ellas):			
• Alternativa 1 (5 h): diseño preliminar de un Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001) para una organización pública o privada de la región, con identificación de aspectos ambientales y propuesta de mejora continua.			
• Alternativa 2 (5 h): elaboración del presupuesto de la gestión ambiental y del tablero de control con indicadores de sustentabilidad para una organización del NOA, a partir de un caso.			
ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES (Marcar con X las utilizadas) Se recuerda la plena vigencia de la resolución CS N° 067/19 y Ac.Pl. N° 1104/20			
Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Práctica de Campo		Exposición oral de estudiantes	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, entre otros)	X	Diseño y ejecución de proyectos	
Prácticas en aula de informática		Seminarios	
Aula Taller	X	Monografías	X
Visitas guiadas		Debates	X
Prácticas en instituciones		Conferencias	
OTRAS (Especificar):			
ENSEÑANZA y APRENDIZAJE en VIRTUALIDAD:			
Se prevé el desarrollo en entorno virtual de hasta un 30 % de la carga horaria total del espacio curricular (máximo 26 horas), a través del aula virtual institucional, bajo modalidad de aula extendida.			

[Handwritten signature]





- Contenidos en entorno virtual: marco conceptual de las Unidades 1, 2 y 6 (organizaciones, administración y organizaciones públicas y privadas) y materiales de las Unidades 7 y 8 (sistemas de gestión de la calidad y ambiental), mediante lecturas, videos, foros y autoevaluaciones; consignas y entrega de trabajos prácticos.
- Articulación presencial-virtual: la presencialidad se reserva para los prácticos en aula, el aula taller, la resolución de problemas ambientales y las instancias de evaluación; la virtualidad complementa con materiales, foros y autoevaluaciones.
- Interacciones previstas: foros docente-estudiantes y estudiantes-estudiantes, mensajería interna y tutorías virtuales de consulta.
- Seguimiento, supervisión y evaluación: registro de accesos y entregas en el campus, rúbricas de participación y cuestionarios de autoevaluación.
- Evaluación del equipo docente y de las acciones realizadas: quedará registrada en la cátedra para su consulta.
- Porcentaje de horas a distancia: no superará el 30 % del total asignado por el Plan de Estudios.

PROCESOS DE EVALUACIÓN

Se recuerda la plena vigencia de la resolución CS N° 067/19 y Ac.Pl. N° 1104/20

De la enseñanza

El equipo docente evaluará su propia práctica mediante encuestas anónimas a los estudiantes (de expectativas al inicio y de satisfacción al final del cursado), diálogo abierto en el aula, análisis del grado de concreción de las metas y del nivel de cumplimiento de lo programado, y revisión del aprovechamiento de los recursos (aula, aula taller y plataforma virtual). Los instrumentos y registros se compilarán y conservarán en la cátedra para su consulta.

Del aprendizaje

El aprendizaje se evaluará mediante la entrega en tiempo y forma y la aprobación de los trabajos prácticos y monografías, dos (2) evaluaciones parciales de contenido teórico-práctico (con una instancia de recuperación) y un coloquio o examen final. Se valorarán la comprensión conceptual, la correcta aplicación de las herramientas de administración y de los sistemas de gestión, y la fundamentación de las propuestas. Las condiciones de regularidad y promoción se ajustan a la reglamentación vigente y a los criterios de evaluación del Plan de Estudios 2026.

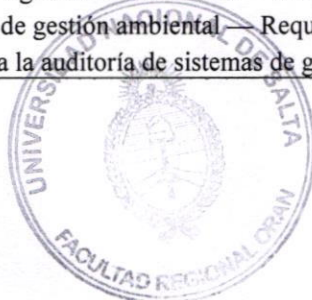
COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN:

De la enseñanza: los resultados del análisis de la propia práctica se compartirán en reuniones de cátedra y en las reuniones por línea de contenidos y por año organizadas por la Escuela de Ciencias Naturales para la conciliación de los contenidos de la enseñanza.

Del aprendizaje: la cátedra realizará la devolución sistemática de los resultados de cada instancia evaluativa: corrección comentada de parciales, prácticos y monografías, publicación de rúbricas y de notas en la plataforma virtual, e instancias de revisión y consulta.

BIBLIOGRAFÍA

- Robbins, S. y Coulter, M. Administración. Pearson.
- Stoner, J.; Freeman, R. y Gilbert, D. Administración. Prentice Hall Hispanoamericana.
- Hitt, M.; Black, J. y Porter, L. Administración. Pearson Prentice Hall.
- Koontz, H. y Weihrich, H. Administración, una perspectiva global. McGraw-Hill.
- De Zuani, E. Introducción a la administración de organizaciones. Valletta Ediciones.
- Chiavenato, I. El proceso administrativo. McGraw-Hill.
- Ghiglione, L.; di Lorenzo, R. y Mayanski, F. Planeamiento y Control de Gestión. Macchi.
- Ostengo, H. Control de Gestión: hacia el Cuadro de Mando Integral. Buyatti.
- Ballvé, A. Tablero de Control. Emecé.
- Kent, P. La gestión ambiental en la empresa. Buyatti.
- Heras Saizarbitoria, I. ISO 9000, ISO 14001 y otros estándares de gestión: pasado, presente y futuro. Civitas.
- Marash, R. y Block, M. ISO 14001, un modelo de gestión medioambiental.
- De Zuani, E. Auditoría de la calidad de gestión en las organizaciones. Buyatti.
- ISO 9001:2015. Sistemas de gestión de la calidad — Requisitos. ISO.
- ISO 14001:2015. Sistemas de gestión ambiental — Requisitos con orientación para su uso. ISO.
- ISO 19011. Directrices para la auditoría de sistemas de gestión. ISO.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-193/2026.-
Resolución N° D-ORAN-281/2026.-

• Universidad Nacional de Salta. Plan de Estudios 2026 de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.
FR Orán, Res. CD-ORAN N° 193/2026.

REGLAMENTO DE LA CÁTEDRA

Regularización: el estudiante deberá aprobar las dos (2) evaluaciones parciales de contenido teórico-práctico (con nota mínima de 6) y registrar una asistencia no inferior al 60 % a las clases prácticas; podrá recuperar uno de los dos parciales. Las clases teóricas no son obligatorias.

Promoción: el estudiante que opte por este régimen rendirá dos parciales de contenido teórico y práctico, que deberá aprobar en cada instancia con nota mínima de 8, sin recuperación; el promedio define la nota final. Es condición tener aprobada la asignatura correlativa inmediata inferior al finalizar el dictado.

Examen final: el estudiante regular que no hubiera promocionado rinde un examen final sobre los puntos del programa. El estudiante en condición de libre rinde un examen práctico (mínimo 6) y luego uno teórico (mínimo 6); el promedio define la calificación.

Las pautas de asistencia, evaluación, regularidad y promoción se ajustan a la reglamentación vigente de la Facultad Regional Orán y de la Universidad Nacional de Salta y a las Res. CS N° 067/19 y Ac. Pl. N° 1104/20. El plagio total o parcial implica la calificación cero y la eventual aplicación del régimen disciplinario de la Universidad.


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA